El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve, en su fase de traslado, el concurso-oposición interno, convocado por Resolución de 9 de julio de 2026, para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Valladolid y se convoca concurso de resultas para la provisión de los puestos vacantes.

Una vez finalizada la actuación de la comisión de valoración encargada de evaluar, en su fase de traslado, el concurso-oposición interno, convocado por Resolución Rectoral de 9 de julio de 2026, y elevada por este órgano la correspondiente propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo ofertados, este Rectorado en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Adjudicar los puestos convocados en la fase de traslado a los aspirantes seleccionados y, en su caso, declarar las plazas desiertas correspondientes a las distintas categorías de acuerdo con la relación que figura en el Anexo I a esta Resolución.

Segundo: Tal y como establece la base décima de la convocatoria, y con el fin de no perjudicar el desarrollo de los servicios que se vinieran desempeñando, la fecha de incorporación de los trabajadores en los nuevos destinos será determinada por la Gerencia de la Universidad, una vez resuelta la fase de resultas.

Tercero: Convocar a concurso de resultas los puestos que figuran en el Anexo II a esta Resolución, con sujeción a las bases de la convocatoria dictadas por Resolución Rectoral de 9 de julio de 2026.

Cuarto: De conformidad con la base 5.2. de la convocatoria, los interesados en participar en el concurso de resultas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de esta Resolución, para la presentación de sus solicitudes.

Quinto: Se valorarán los méritos académicos y profesionales de los aspirantes que aparecen enunciados en el Anexo II de la convocatoria, conforme al baremo que en el mismo se contiene.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

Contra la presente Resolución, que es definitiva y agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, de Valladolid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 3 de noviembre de 2026.

La Rectora,
por delegación
(R.R. de 15 de octubre de 2026,
B.O.C. y L. del 19),
El Gerente,
Fdo.: Mariano Gredilla Fontaneda

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

ANEXO I

Adjudicación de puestos y declaración de plazas desiertas –fase de traslado–
Proceso convocado por Resolución Rectoral de 9 de julio de 2026

N	*CÓDIGO*	*CATEGORÍA/ESPECIALIDAD*	*DESTINO*	*CAMPUS*	*TRABAJADOR/A AL QUE SE LE ADJUDICA EL PUESTO DE TRABAJO/ IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD (*)*
GRUPO III					
11	L0GI370	OPERADOR DE INFORMÁTICA	DECANATO F ED Y TS SERV CENT FAC EDUCACION TRAB SOCIAL FACULTAD DE EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	VALLADOLID	PRIETO CARPIO, JOSÉ ANDRÉS ***3581**
15	L0GL391	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DE QUIMICA	DP BIOQUIM Y BIOL MOLEC Y FISIOL-F MED DEPARTAMENTOS FAC MEDICINA FACULTAD DE MEDICINA	VALLADOLID	CRESPO RODRÍGUEZ, ARACELI ***2675**
16	L0GL409	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUIMICA	DP FISICA MATERIA CONDENS, CR MIN-F CIEN DEPARTAMENTOS FAC CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID	DESIERTA
24	L0GM328	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	DECANATO F CCEE EE SERV CENT FAC CC EE EMPRESARIALES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	VALLADOLID	MALAGA MORAL, DANIEL ***2582**
25	L0GM329	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	DECANATO F FYL SERV CENT FAC FILOSOFIA Y LETRAS FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	VALLADOLID	DESIERTA
27	L0GM350	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	DECANATO F COMER Y RELAC LAB-S VA SERV CENT FAC COM Y REL LAB-S VA FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	VALLADOLID	BARRERA DOMÍNGUEZ, JAVIER ***3234**
35	L0GL834	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	SUBUNIDAD VIC SG SERV CENT VIC CAMPUS SEGOVIA VICERRECTORADO CAMPUS DE SEGOVIA	SEGOVIA	PÉREZ ADAME, SIENA ***1311**

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

N	*CÓDIGO*	*CATEGORÍA/ESPECIALIDAD*	*DESTINO*	*CAMPUS*	*TRABAJADOR/A AL QUE SE LE ADJUDICA EL PUESTO DE TRABAJO/ IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD (*)*
38	L0GL935	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	DP BIOQUIM Y BIOL MOLEC Y FISIO-F CC SAL DEPARTAMENTOS FAC CC SALUD (SO) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	SORIA	DESIERTA
			GRUPO IVA/IVB		
45	L0GC060	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	SUBUNIDAD RU POST RR CC UNIDAD RESIDENCIA UNIVER POST RR CATOL RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO REYES CATOLICOS	VALLADOLID	DESIERTA
46	L0GC138	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA Pº STA CRUZ SERV CENT RECTORADO RECTORADO	VALLADOLID	HONTIYUELO NAVARRO, FERNANDO ANDRÉS ***7510**
47	L0GC156	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA F CCEE EE SERV CENT FAC CC EE EMPRESARIALES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	VALLADOLID	PINTO DA ROCHA, SANDRA MARÍA ***7686**
48	L0GC202	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA F ED Y TS SERV CENT FAC EDUCACION TRAB SOCIAL FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL	VALLADOLID	MARTÍN PARRA, MARÍA VICTORIA ***9107**
49	L0GC174	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA ETS ARQ SERV CENT ETS ARQUITECTURA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	VALLADOLID	DE DIEGO MIER, ANDRÉS ***7564**
50	L0GC166	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA CC DE LA SALUD SERV CENT EDIFICIO CC DE LA SALUD FACULTAD DE MEDICINA/FACULTAD DE ENFERMERIA (EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD)	VALLADOLID	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARTA JUDIT ***2167**
51	L0GC176	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA ES ING IND SERV CENT ES ING INDUSTRIALES ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	VALLADOLID	DOMÍNGUEZ CANO, MARTA MARÍA (1) ***2491**

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

N	*CÓDIGO*	*CATEGORÍA/ESPECIALIDAD*	*DESTINO*	*CAMPUS*	*TRABAJADOR/A AL QUE SE LE ADJUDICA EL PUESTO DE TRABAJO/ IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD (*)*
52	L0GC180	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA ES ING IND SERV CENT ES ING INDUSTRIALES ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	VALLADOLID	SANZ SÁNCHEZ, MARÍA CONCEPCIÓN ***0631**
53	L0GC192	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA ES ING IND SERV CENT ES ING INDUSTRIALES ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	VALLADOLID	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANA TERESA ***8715**

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

(1) Otras universidades.

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

ANEXO II

Puestos convocados a Fase de Resultas
Proceso convocado por Resolución Rectoral de 9 de julio de 2026

N.º	*CÓDIGO*	*CATEGORÍA/ESPECIALIDAD*	*DESTINO*	*COMP.*	*OBS.*	*CAMPUS*
GRUPO III						
1	L0GI327	OPERADOR DE INFORMATICA	DECANATO F CCEE EE SERV CENT FAC CC EE EMPRESARIALES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	MT-INF	(6)	VALLADOLID
2	L0GL446	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUIMICA	DP QUIMICA FISICA Y QUIMICA INORG-EII DEPARTAMENTOS ES ING INDUSTRIALES ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	MT	(6) (9)	VALLADOLID
3	L0GM347	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	SERVICIO MANTENIMIENTO ES ING IND SERV CENT ES ING INDUSTRIALES ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	-	JT	VALLADOLID
4	L0GM281	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	DIRECCION SV MANTENIMIENTO UNIDAD SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO	-	(10)	VALLADOLID
GRUPO IVA/IVB						
5	L0GC139	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA EDIF RECTOR TEJERINA SERV CENT RECTORADO RECTORADO	DIR-TR	(1)	VALLADOLID
6	L0GC048	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA AULARIO-BIBL CAMP M DELIBES VICEGERENCIA DE ASUNTOS GENERALES GERENCIA	TR	Edif. Cienc. (1)	VALLADOLID
7	L0GC159	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA AULARIO CAMP ESGUEVA SERV CENT FAC CC EE EMPRESARIALES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	TR	(1)	VALLADOLID
8	L0GC161	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA F FYL SERV CENT FAC FILOSOFIA Y LETRAS FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	TR	(1)	VALLADOLID

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4258-7756-4875-4353*7142.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 06/11/2026 07:30:43. Expediente nº: TABLON-2026-002207

N.º	CÓDIGO	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	DESTINO	COMP.	OBS.	CAMPUS
9	L0GC916	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA UAT SO UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SO) VICERRECTORADO CAMPUS DE SORIA	TR	(1)	SORIA
10	L0GC920	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA UAT SO UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SO) VICERRECTORADO CAMPUS DE SORIA	TR	(1)	SORIA
11	L0GC820	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA UAT SG UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SG) VICERRECTORADO CAMPUS DE SEGOVIA	TR	(1) (25)	SEGOVIA

COMPLEMENTOS:

DIR: Dirección

MT: Jornada de mañana y tarde

INF: Informática

TR: Turnicidad

OBSERVACIONES:

JT: jornada de tarde

Edif.Cienc. Los trabajadores destinados en esta unidad deberán también, conforme a las necesidades del servicio, desarrollar sus cometidos en el edificio de la Facultad de Ciencias (Esta observación no implica cambio de adscripción de los puestos).

(1) Puestos adscritos provisionalmente a las categorías referenciadas a fin de posibilitar los procesos de provisión de puestos vacantes y adecuar su configuración a la promoción de las categorías de rango inferior (6) La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el Art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia. (9) La jornada de Tarde será realizada en la Facultad de Ciencias. (10) Se exigirá el carnet de conducir tipo B. (25) La subunidad de destino tiene atribuido un complemento de Plena Disponibilidad que podrá asignarse a uno de los trabajadores